DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE AREGUÁ

BOLETÍN **Nº 11**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

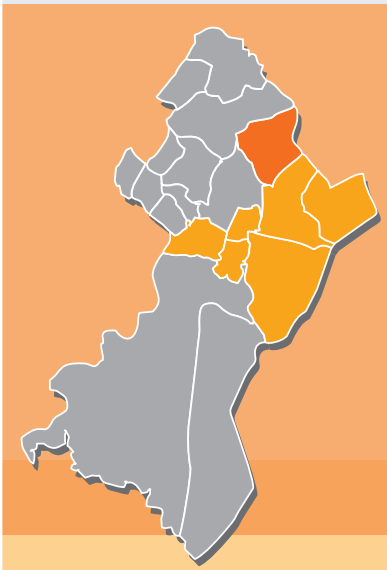

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Areguá en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Itá, Itauguá, Guarambaré, J.A. Saldívar, Ypané e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva** entre media y media-baja, salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE AREGUÁ

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de cerámicas y de productos del cuero, así como en el cultivo de los rubros agrícolas relacionados con las frutas y la caña de azúcar para forraje. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente)

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La **industria** tiene una participación en el empleo distrital de un porcentaje del 29%, siendo levemente superior al porcentaje que registra la misma a nivel departamental. Ocupa el puesto 7 en el ranking de los distritos.

La participación de las **grandes unidades económicas** en las actividades productivas es baja, apenas representan el 0,7% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje por debajo del nivel que registran éstas a nivel departamental. Predominan las micro, pequeñas y medianas unidades económicas, como ocurre en todo el Departamento Central.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE AREGUÁ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	29%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	0,7%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

Dado el tamaño pequeño de la economía distrital, la misma también posee **especialización relativa** media-baja en otras actividades como servicio (enseñanza, alojamiento, restaurantes y esparcimientos), comercio (comercio al por menor), e industrial (elaboración de productos del tabaco, madera y productos de la madera), pero sin **relevancia a nivel departamental.**

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de productos minerales no metálicos.	**9,1**	**20%**
Cuero y Productos Conexos.	**4,1**	**9%**
Enseñanza.	1,5	3%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,3	3%
Elaboración de productos de tabaco.	1,2	3%
Madera y productos de la madera.	1,2	3%
Comercio al por menor.	1,2	3%
Transporte y almacenamiento.	1,1	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. **Los pequeños productores** representan el 98% del total de productores del distrito, mientras que el 2% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía distrital muestra una **diversificación productiva** media. Al ser una economía pequeña, en general también se **especializa** en varios sectores pero que, sin embargo, no son **potentes a nivel departamental.** Estos rubros están relacionados a la mandioca y otros productos agrícolas.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Frutas.	**8,4**	**11%**
Caña de azúcar para forraje.	**3,5**	**4%**
Otros productos agrícolas.	1,1	1%
Mandioca.	0,9	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).

- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.

- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE CAPIATÁ

BOLETÍN **Nº 1**

REGIÓN METROPOLITANA
ESPECIALIZADA EN
SERVICIOS E INDUSTRIA

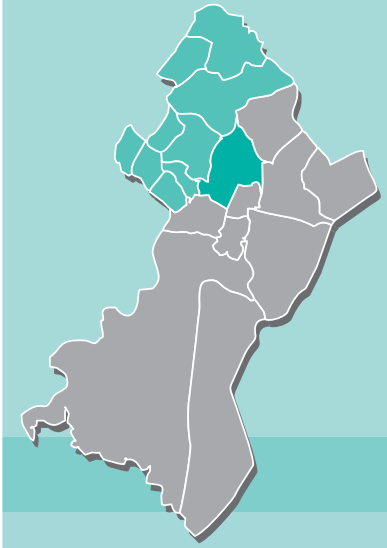

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Capiatá en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el transporte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Iniciativa ThinkTank

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE CAPIATÁ

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la industria alimenticia que tiene un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media. El peso de la **industria** en el empleo total del distrito es del 32%, siendo superior al porcentaje que registra la industria a nivel departamental. Ocupa el puesto 6 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas del distrito. Este porcentaje es igual al nivel que registran las mismas a nivel departamental. Por lo tanto, el distrito se caracteriza por la fuerte presencia de micro, pequeñas y medianas unidades económicas.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE CAPIATÁ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	32%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La estructura productiva también presenta una **ventaja de especialización relativa** media - alta e igual al promedio departamental en una cantidad importante de actividades y de una gran variedad, sobresaliendo: **a)** las actividades agroindustriales (madera y productos de la madera) y las manufacturas no-agroindustriales (productos minerales no metálicos, sustancias y productos químicos,

metalúrgica, maquinarias y equipos, plásticos, fabricación de muebles etc.), **b)** la actividad comercial (comercio al por menor) y **c)** las actividades de servicios (alojamiento, restaurantes y hoteles).

Esta economía muestra una cantidad de actividades que son importantes a nivel distrital y que además tienen también un **peso relevante a nivel departamental.** Esto tiene que ver con que la economía del distrito es una de las más importantes en el contexto departamental.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Industrias alimenticias.	**2,3**	**22%**
Fabricación de productos de minerales no metálicos.	1,5	15%
Madera y productos de la madera.	1,3	13%
Fabricación de sustancias y productos químicos.	1,2	12%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,1	11%
Comercio al por menor.	1,1	11%
Otras industrias (residual).	1,0	10%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	10%
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	1,0	10%
Otros servicios (residual).	0,9	9%
Fabricación de muebles.	0,9	8%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. Los **pequeños productores** representan el 98% del total de productores del distrito, mientras que el 2% restante son medianos productores. Igual situación se produce a nivel departamental.

Presenta una economía **altamente diversificada.** Posee una **ventaja de especialización relativa** en varios rubros agrícolas que no tienen un **peso relevante en el contexto departamental** (en materia de superficie de cultivo).

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Caña de azúcar para forraje.	3,8	4%
Otros productos agrícolas.	3,8	3%
Frutas.	2,4	2%
Mandioca.	1,5	1%
Verduras y Hortalizas.	0,9	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE FERNANDO DE LA MORA

BOLETÍN **Nº 2**

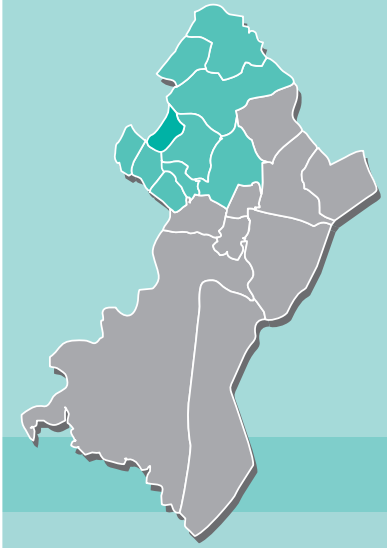

REGIÓN METROPOLITANA
ESPECIALIZADA EN
SERVICIOS E INDUSTRIA

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Fernando de la Mora en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el transporte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE F. DE LA MORA

El distrito posee una alta **especialización relativa** en los servicios relacionados al correo, mensajería y telecomunicaciones y en la industria relacionada a la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La **industria** concentra el 22% del empleo del distrito, porcentaje inferior al que registra la misma a nivel departamental. Ocupa el puesto 17 en el ranking industrial de los distritos. Esto tiene que ver con una economía mayormente especializada en actividades de servicios, de gran importancia.

Las **grandes unidades económicas** representan el 5% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje bastante superior al nivel que registra las mismas a nivel departamental. Es uno de los distritos que tiene en su estructura empresarial una mayor presencia de las grandes unidades económicas.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE FERNANDO DE LA MORA	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	22%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	5%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito muestra un entorno favorable para el desarrollo de relacionamientos productivos locales. También tiene una **especialización relativa** media en muchas actividades. A su vez, el empleo generado por cada una de ellas tiene una **importante relevancia a nivel departamental** en esas actividades específicas.

En orden de importancia las mismas están relacionadas con: **a)** servicios (actividades financieras, de seguros, inmobiliarias y profesionales; salud humana y servicios sociales, y enseñanza), **b)** industrias (construcción; textil y confecciones) y **c)** comercio (comercio al por mayor).

Se observa también una **especialización relativa** menor pero similar al promedio departamental en otras actividades como ser: la industria metalúrgica, maquinarias y equipos; y la fabricación de productos de plásticos y cauchos.

El tamaño de la economía del distrito hace que existan otras actividades productivas con baja especialización relativa pero que tienen un peso relevante en el contexto departamental (alojamiento, restaurantes y esparcimientos, transporte y almacenamiento, comercio al por menor, fabricación de químicos, muebles, alimentos, productos minerales no metálicos y bebidas).

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Correo, Servicio de Mensajería, Telec.	**2,5**	**36%**
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos.	**2,3**	**34%**
Construcción.	1,8	27%
Comercio al por mayor.	1,6	23%
Actividades financieras, de seguros, inmobiliarias y profesionales.	1,5	23%
Salud humana y servicios sociales.	1,4	20%
Otras servicios (residual).	1,4	20%
Enseñanza.	1,3	20%
Textil y confecciones.	1,3	19%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,1	15%
Otras industrias (residual).	0,9	13%
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	0,9	13%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Fernando de la Mora no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE GUARAMBARÉ

BOLETÍN **Nº 12**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

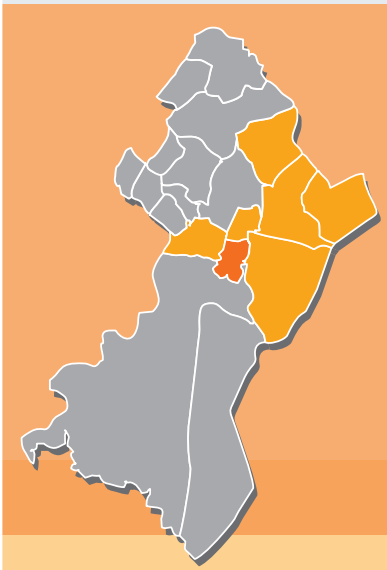

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Guarambaré en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itá, Itauguá, J.A. Saldívar, Ypané e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva** entre media y media-baja, salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE GUARAMBARÉ

El distrito posee una alta **especialización relativ**a en el cultivo de la caña de azúcar para industria que tiene un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de superficie de cultivo).

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 24%, inferior al porcentaje que registra la industria en el departamento, ocupando el puesto 14 del ranking distrital. Por tratarse de una economía pequeña, el tamaño absoluto de su industria es poco relevante.

Es uno de los distritos que tiene menor peso la participación de las **grandes unidades económicas** en el tejido empresarial. Las grandes unidades económicas representan apenas el 1% del total de las unidades económicas del distrito, por debajo del porcentaje registrado a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE GUARAMBARÉ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	24%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La estructura productiva muestra una **especialización relativa** alta y media – alta en servicios de transporte y almacenamiento, la industria alimenticia, el comercio al por menor, alojamiento, restaurantes y esparcimientos, y construcción. Sin embargo, todas estas actividades no tienen un **peso relativo relevante en el contexto departamental.**

La especialización relativa responde más bien a la falta de actividades que sean relevantes en términos absolutos y, por lo tanto, a nivel departamental, por lo que esto permite que ciertas actividades puedan destacarse fácilmente en el contexto local.

Por lo tanto, es una economía pequeña que puede tener dificultades para generar encadenamientos productivos locales en sí misma, debiendo articular con otros distritos para tales objetivos.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Transporte y Almacenamiento.	3,4	4%
Industrias alimenticias.	3,3	4%
Comercio al por menor.	1,2	1%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	0,9	1%
Construcción.	0,9	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola se caracteriza por la ausencia de grandes productores. Los **pequeños productores** representan el 99% del total existente en el distrito, mientras que el 1% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

Este es uno de los distritos que posee la menor cantidad de productores en el departamento.

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** agrícola baja. También tiene una ventaja de especialización relativa media – baja en el cultivo del poroto y el maíz. Sin embargo, estos estos rubros no poseen relevancia en el contexto departamental.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Caña de azúcar para industria.	**2,2**	**9%**
Poroto (con cáscara).	1,0	4%
Maíz.	0,9	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).

- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.

- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE ITAUGUÁ

BOLETÍN **Nº 14**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

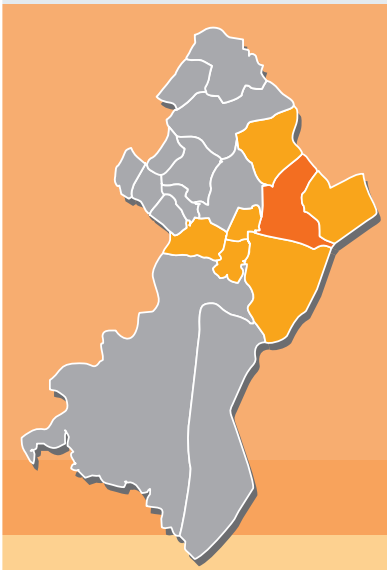

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Itauguá en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itá, Guarambaré, J.A. Saldívar, Ypané e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva entre media y media-baja,** salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE ITAUGUÁ

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de cuero y productos conexos, y de productos minerales no metálicos (principalmente cerámicas). Ambos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios

La estructura productiva presenta una **diversificación** media.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 29%, porcentaje superior al que registra la misma a nivel departamental. Es uno de los distritos en el que la industria tiene un peso relevante en la generación del empleo. Ocupa el puesto 8 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas existentes en el distrito. Igual situación se produce a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE ITAUGUÁ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	29%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La economía distrital también muestra una **especialización** media - alta en la fabricación de productos químicos, la producción de alimentos, textil - confecciones, y en las actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales. A su vez, el empleo generado en cada una de estas actividades tiene un **peso relevante a nivel departamental en esas actividades específicas.**

La diversificación de la economía se sustenta también en otras actividades que son importantes a nivel local, pero que no tienen relevancia a nivel departamental.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Cuero y productos conexos.	**3,5**	**14%**
Fabricación de productos minerales no metálicos.	**2,3**	**9%**
Fabricación de sustancias y productos químicos.	**2,0**	**8%**
Industria alimenticias.	**1,9**	**7%**
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales.	**1,3**	**5%**
Textil y confecciones.	**1,2**	**5%**
Comercio al por menor.	1,1	4%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	4%
Otros servicios (residual).	1,0	4%
Transporte y almacenamiento.	0,9	3%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. Los **pequeños productores** representan el 100% del total de productores existentes.

La economía distrital muestra una **diversificación productiva** alta. Los rubros relacionados con el poroto y la caña de azúcar para la industria poseen una **ventaja de especialización relativa** media - alta e igual al promedio departamental. En cada uno de estos rubros el distrito tiene una **importancia mayor a nivel departamental en cuanto a superficie cultivada en esos rubros específicos.**

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Frutas.	1,5	14%
Mandioca.	1,3	12%
Caña de azúcar para forraje.	1,3	11%
Maíz.	1,1	10%
Poroto.	0,9	9%
Caña de azúcar para industria.	0,9	8%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).
- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.
- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE ITÁ

BOLETÍN **Nº 13**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

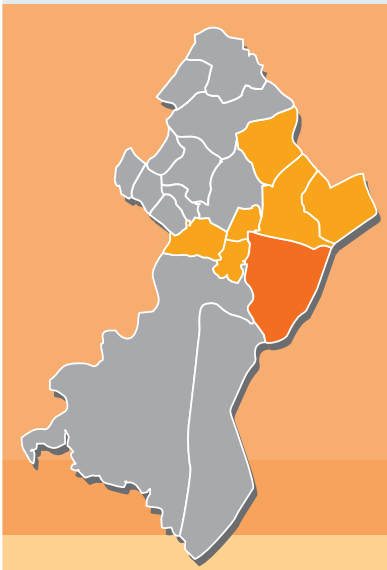

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Itá en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itauguá, Guarambaré, J.A. Saldívar, Ypané e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva** entre media y media-baja, salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE ITÁ

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de productos de tabaco y de productos minerales no metálicos (principalmente cerámicas), así como en el cultivo del arroz. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente).

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** entre media y media – baja.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 27%. En este distrito la industria tiene un peso igual al que registra la misma a nivel departamental. Ocupa el puesto 9 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 1% del total de unidades económicas existentes en el distrito, porcentaje inferior al promedio que se registra en el departamento.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE ITÁ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	27%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también tiene una **especialización relativa** media - alta e igual al promedio departamental en otro grupo de actividades, que son relevantes en la economía local pero no son **importantes en el contexto departamental.** Estas actividades son las siguientes: **a)** industriales: elaboración de productos de la madera, maquinarias y equipos eléctricos, alimentos y textil - confecciones, **b)** comercio: comercio al por menor, y **c)** servicios: alojamientos - restaurantes -esparcimientos.

En suma, es un distrito altamente dependiente de algunos sectores productivos que tienen un fuerte potencial de transformación local.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Elaboración de productos de tabaco.	**36,2**	**85%**
Fabricación de productos de minerales no metálicos.	**3,5**	**8%**
Madera y productos de la madera.	1,6	4%
Maquinarias y equipos eléctricos.	1,5	4%
Comercio al por menor.	1,4	3%
Industrias alimenticias.	1,3	3%
Textil y confecciones.	1,2	3%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,1	3%
Otros servicios.	0,9	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. **Los pequeños productores** representan el 99% del existente, mientras que el 1% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía distrital muestra una **diversificación productiva** alta. Tiene también una **ventaja de especialización** media – alta e igual al promedio departamental en una variedad determinada de rubros agrícolas como ser: maíz, poroto, mandioca, frutas y otros productos agrícolas. A su vez, en cada uno de estos rubros el distrito tiene una **importancia mayor a nivel departamental respecto a la cantidad de superficie cultivada en esos rubros específicos.**

El gran tamaño de la economía permite que existan otros rubros agrícolas en los cuales el distrito no se especializa, pero que sin embargo tienen un peso relevante en el contexto departamental.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Arroz.	**2,5**	**100%**
Algodón.	1,9	74%
Maíz.	1,7	68%
Poroto (con cáscara).	1,4	57%
Otros productos agrícolas.	1,4	56%
Mandioca.	1,2	47%
Frutas.	0,9	37%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).
- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.
- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE LAMBARÉ

BOLETÍN **Nº 3**

REGIÓN METROPOLITANA **ESPECIALIZADA** EN **SERVICIOS E INDUSTRIA**

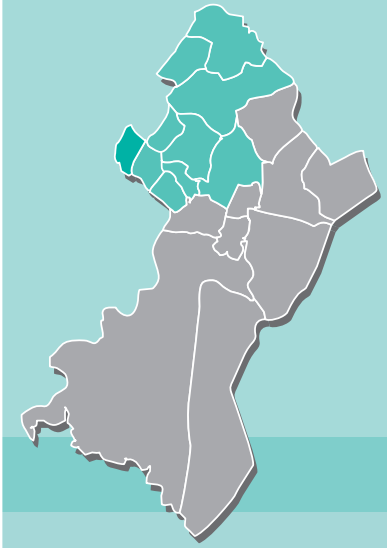

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Lambaré en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

id investigación para el desarrollo

iecon Instituto de Economía

APOYA:

py paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE LAMBARÉ

El distrito posee una media - alta **especialización relativa** en las actividades de servicios relacionadas con la enseñanza, transporte - almacenamiento, financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales, alojamiento – restaurantes – esparcimientos, así como en las actividades de manufactura relacionadas con la fabricación de productos de plásticos y caucho, textil – confecciones y muebles.

Todos ellas tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** alta.

La participación de la **industria** en el empleo total existente es del 23%, porcentaje relativamente inferior al que registra la industria en el departamento. Ocupa el puesto 15 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 3% de las unidades económicas existentes en el distrito, porcentaje superior al nivel que registran las mismas a nivel departamental. Presenta también una **ventaja de especialización relativa** igual al promedio departamental en las actividades de comercio al por mayor, industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones, y salud humana y servicios sociales. Es un distrito en el que la diversificación se combina con una especialización en actividades que son **relevantes en el contexto departamental.**

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE LAMBARÉ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	23%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	3%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

Por el tamaño de su economía, existen otras actividades en las que no se especializa pero que tienen un peso relevante a nivel departamental (entre 5% y 10% del empleo nacional en el sector).

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Enseñanza.	**1,8**	**16%**
Transporte y almacenamiento.	**1,6**	**14%**
Otras industrias.	**1,5**	**14%**
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	**1,5**	**13%**
Textil y confecciones.	**1,4**	**13%**
Fabricación de muebles.	**1,4**	**13%**
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales.	**1,4**	**12%**
Construcción.	**1,3**	**12%**
Otros servicios.	**1,3**	**11%**
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	**1,2**	**10%**
Comercio al por mayor.	1,0	9%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,0	9%
Salud humana y servicios sociales.	1,0	9%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Lambaré no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identi-

ficando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE LIMPIO

BOLETÍN **Nº 4**

REGIÓN METROPOLITANA **ESPECIALIZADA** EN **SERVICIOS E INDUSTRIA**

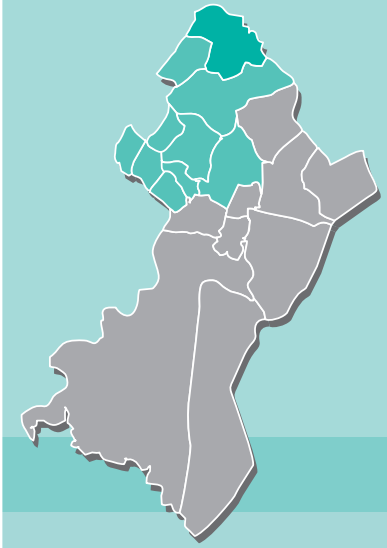

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Limpio en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso y Capiatá; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE LIMPIO

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de madera, alimentos, cuero y productos conexos. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La participación la **industria** en el empleo total del distrito es del 41%, porcentaje muy superior al que registra la misma a nivel departamental. Es uno de los distritos en el que la industria tiene un peso muy importante en el empleo. Ocupa el puesto 3 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 1% del total de las unidades económicas existentes en el distrito. Una similar situación se produce a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE LIMPIO	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	41%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La economía también presenta una cantidad de actividades que son importantes a escala distrital pero que no tienen un **peso relevante a nivel departamental.** Estas actividades están relacionadas con el alojamientos-restaurantes-esparcimientos, y la fabricación de productos de plásticos y cauchos.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Madera y productos de la madera.	6,9	32%
Industrias alimenticias.	4,3	20%
Cuero y productos conexos.	2,0	9%
Comercio al por menor.	1,1	5%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	4%
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	0,9	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Limpio no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE LUQUE

BOLETÍN **Nº 5**

REGIÓN METROPOLITANA
ESPECIALIZADA EN
SERVICIOS E INDUSTRIA

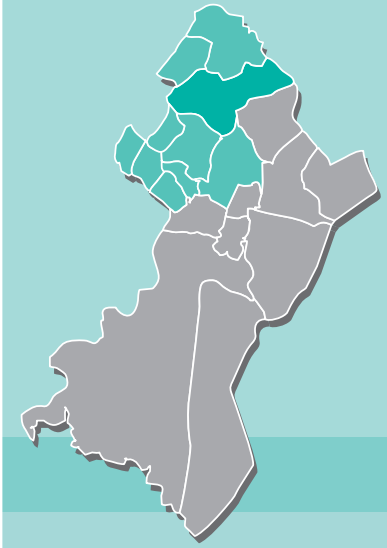

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Luque en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el transporte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE LUQUE

El distrito presenta una **especialización relativa** en determinadas actividades de la industria, el servicio y el comercio. Estas actividades se relacionan con: **a)** industrial: construcción, madera y productos de la madera, textil–confecciones, y **b)** servicio: enseñanza y otros servicios. Todas ellas tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicio: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media. La **industria** tiene una participación en el empleo distrital de un porcentaje del 26%, siendo levemente inferior al porcentaje que registra la misma a nivel departamental. Ocupa el puesto 12 en el ranking distrital. Al ser una de las economías más grandes del departamento, en términos absolutos, el tamaño de su industria es significativo.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas existentes en el distrito. Una similar situación se produce a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE LUQUE	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	26%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también presenta una **ventaja de especialización relativa** igual al promedio departamental, y con **peso relevante en el contexto departamental,** en la fabricación de muebles, los

servicios de alojamiento, restaurantes y esparcimientos, las actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales y el comercio al por mayor.

El tamaño de la economía permite que existan una gran cantidad y variedad de actividades productivas que no poseen **ventajas de especialización** a escala distrital, pero tienen **relevancia relativa en el contexto departamental.**

Estas actividades están vinculadas a las manufacturas no tradicionales (metalúrgicas, maquinarias y equipos, químicos, farmacéuticos, alimentos, productos minerales no metálicos y cuero y productos conexos) y a los servicios (salud humana - servicios sociales, transporte – almacenamiento y correo - servicio de mensajería - telecomunicaciones).

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Otras industrias.	**2,6**	**35%**
Construcción.	**1,5**	**19%**
Madera y productos de la madera.	**1,4**	**19%**
Otros servicios.	**1,4**	**19%**
Textil y confecciones.	**1,4**	**19%**
Enseñanza.	**1,1**	**14%**
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	14%
Comercio al por menor.	1,0	13%
Fabricación de muebles.	1,0	13%
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales.	0,9	12%
Comercio al por mayor.	0,9	12%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Los grandes productores representan el 5% del total de productores existentes en el distrito. Los **pequeños productores** representan el 80% del total de productores del distrito, mientras que el 15% restante son medianos productores. Sin embargo, por tratarse de una economía pequeña, la cantidad absoluta de grandes productores es insignificante. La economía distrital muestra una **diversificación productiva** entre media y media baja. Tiene una **especialización productiva relativa** alta e igual al promedio departamental en los rubros de caña de azúcar para forraje, frutas, maíz y otros productos agrícolas, que no poseen un **peso importante en el contexto departamental** (según su peso en la superficie de cultivo de estos rubros en el departamento).

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Caña de azúcar para forraje.	7,2	3%
Frutas.	6,0	3%
Maíz.	0,9	0%
Otros productos agrícolas.	0,9	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE MARIANO ROQUE ALONSO

BOLETÍN **Nº 6**

REGIÓN METROPOLITANA **ESPECIALIZADA** EN **SERVICIOS E INDUSTRIA**

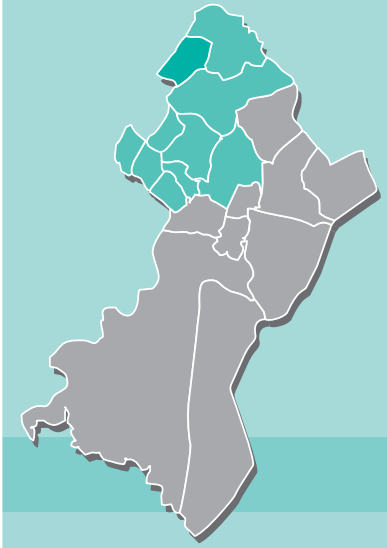

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Mariano Roque Alonso en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE M.R. ALONSO

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la industria relacionada a la fabricación de productos de plásticos y caucho que tiene un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 27%, porcentaje igual que el que registra la industria a nivel departamental. Cuenta con una mayor participación de la industria en el empleo total del distrito. Ocupa el puesto 10 del ranking de los distritos.

Las **grandes unidades económicas** representan el 4% del total de las unidades económicas existentes en el distrito, porcentaje superior al nivel que registra las mismas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE MARIANO ROQUE ALONSO	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	27%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	4%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también presenta una **especialización relativa** media - alta e igual al promedio departamental en una cantidad de actividades productivas que son importantes para la economía local, como así también tienen un **peso relevante en el contexto departamental.**

Entre estas actividades se destacan: **a)** industrial: cuero y productos conexos, metalúrgicas, maquinarias y equipos, textil-confecciones; **b)** servicio: transporte-almacenamiento y alojamiento-restaurantes-esparcimientos; y **c)** comercio: al por mayor y al por menor.

La economía distrital muestra un perfil productivo favorable, con un potencial para desarrollar mayores relacionamientos productivos locales.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	**3,9**	**22%**
Cuero y productos conexos.	1,7	9%
Transporte y almacenamiento.	1,6	9%
Otras industrias.	1,6	9%
Industrias metalúrgicas y equipos y sus reparaciones.	1,3	7%
Comercio al por mayor.	1,3	7%
Textil y confecciones.	1,2	7%
Comercio al por menor.	1,0	5%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	5%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado.
Un valor de CE2 igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Mariano Roque Alonso no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE ÑEMBY

BOLETÍN **Nº 7**

REGIÓN METROPOLITANA
ESPECIALIZADA EN
SERVICIOS E INDUSTRIA

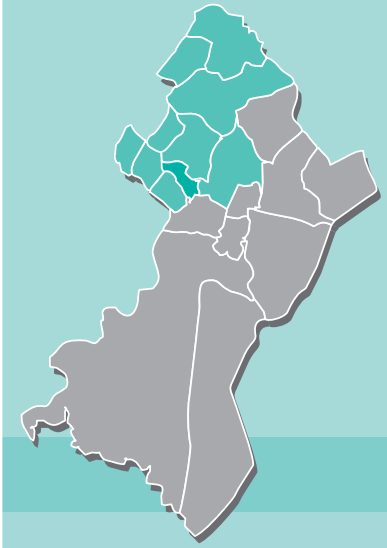

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Ñemby en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE ÑEMBY

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de productos de plástico y caucho que tiene un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La **industria** concentra el 21% del empleo generado en el distrito, porcentaje inferior al que registra la misma a nivel departamental, ocupando el puesto 18 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas del distrito. Igual situación se produce a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE ÑEMBY	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	21%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito presenta también una media – alta **especialización relativa,** y con **peso relevante a nivel departamental,** en las actividades relacionadas con los servicios de transporte-almacenamiento y enseñanza, y en el comercio al por menor.

Adicionalmente, tiene **especialización relativa** en la fabricación de muebles, industrias metalúrgicas-maquinarias-equipos, servicios de alojamiento-restaurantes-esparcimientos y de correo-mensajería-telecomunicaciones. Sin embargo, todos ellos con poca **significación a nivel departamental y con un bajo potencial de transformación local.**

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	**3,8**	**16%**
Transporte y Almacenamiento.	1,5	6%
Comercio al por menor.	1,2	5%
Otros servicios.	1,2	5%
Enseñanza.	1,1	5%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,1	4%
Fabricación de muebles.	1,0	4%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,0	4%
Otras industrias.	0,9	4%
Correo, servicio de mensajería, telec.	0,9	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Ñemby no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE NUEVA ITALIA

BOLETÍN **Nº 19**

REGIÓN AGRÍCOLA Y EXTRACTIVA

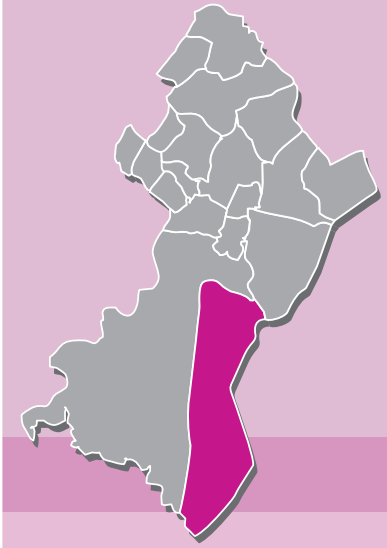

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, el distrito de Nueva Italia se incluyó en la **Región** denominada **Agrícola y Extractiva.** Esta región está conformada por este único distrito.

Presenta una economía altamente **concentrada y dependiente** de unas pocas actividades productivas.

Su **especialización productiva** es predominantemente agrícola de pequeños productores y con algunos cultivos con participación relevante en la superficie agrícola total del departamento (yerba mate, verduras y hortalizas y caña de azúcar para industria).

En este contexto de especialización agrícola, se destaca también la participación de la **industria** en la generación del empleo departamental. Sin embargo, la industria está relacionada principalmente a la fabricación de productos minerales no metálicos (industria extractiva).

En esta región, el **empleo** posee un peso relativo bajo en el total del empleo del departamento y, la participación de las **grandes unidades económicas** en las actividades productivas es mínima.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Existe también una baja presencia de **economías de aglomeración urbana** y una baja densidad de población. Por lo tanto, se trata de una región con potencial bajo para generar encadenamientos productivos locales.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE NUEVA ITALIA

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de productos minerales no metálicos (principalmente cerámicas) y en el cultivo de la yerba mate. Ambas actividades tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente).

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** baja.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 38%, porcentaje superior al que registra la industria a nivel departamental. Ocupa el puesto 4 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 1% del total de unidades económicas existentes en el distrito, porcentaje inferior al que registran las mismas a nivel departamental.

Cabe señalar que al tratarse de una economía pequeña, la cantidad de ocupados en la industria y la cantidad de grandes unidades económicas existentes en el distrito son, en términos absolutos, insignificantes.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE NUEVA ITALIA	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	38%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también presenta una **especialización relativa** media – alta en la actividad productiva relacionada al comercio al por menor, pero no tiene un **peso importante en el contexto departamental.**

Muestra un perfil productivo – económico poco favorable, con bajo potencial para la generación de un efecto de aglomeración y/o clúster.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de productos minerales no metálicos.	**15,0**	**5%**
Comercio al por menor.	1,3	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores (0,3%). Los **pequeños productores** representan el 97% del total de productores del distrito, mientras que el 2% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía agrícola distrital muestra una **diversificación productiva** entre media y media - baja. Está concentrada en pocos rubros agrícolas. También presenta una media – alta **especialización relativa** en la producción de verduras y hortalizas y caña de azúcar para la industria. Todas ellas tienen un **peso relevante en el contexto departamental** (según su peso en la superficie de cultivo de esos rubros en el departamento).

Existen otros rubros en los cuales el distrito no se especializa pero, sin embargo, tienen relevancia a nivel departamental. Estos rubros están relacionados al cultivo de la mandioca, poroto, caña de azúcar para forraje, frutas y otros productos agrícolas.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Yerba Mate.	**3,3**	**67%**
Verduras y Hortalizas.	1,7	34%
Caña de azúcar para industria.	1,6	33%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGRÍCOLA Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone fomentar **la diversificación de la estructura productiva local con inclusión social.** Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Apoyar la generación de micro y pequeñas empresas incluyendo a los productores rurales. La diversificación no solo es productiva, sino que es parte de una política de inclusión productiva y social.

- Vincular a las micro y pequeñas empresas (o pequeños productores) con circuitos de demanda generados por empresas en otras regiones más centrales.

Con esas acciones no se debe pretender una mayor competitividad productiva en el muy corto plazo, sino que se busca generar capacidades que vayan acumulando una masa crítica de recursos que contribuya a ir cambiando las condiciones de entorno desfavorables.

Un aspecto crítico para generar mayores posibilidades de desarrollo en esta región es mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones con el resto del departamento.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE J.A. SALDÍVAR

BOLETÍN **Nº 15**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

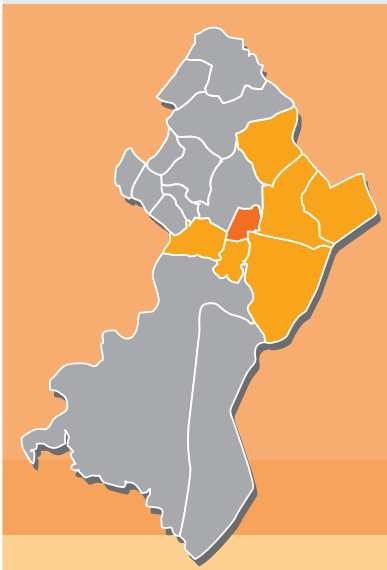

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de J.A. Saldívar en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itá, Itauguá, Guarambaré, Ypané e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva entre media y media-baja,** salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE J.A. SALDÍVAR

El distrito posee una alta **especialización relativa** en el cultivo de los rubros agrícolas relacionados con las verduras y hortalizas. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de superficie de cultivo).

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** baja.

La **industria** concentra el 14% del empleo generado en el distrito, porcentaje muy inferior al que registra la misma a nivel departamento, ocupando el puesto 19 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan solo el 0,3% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje inferior al nivel que registra las mismas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE J.A. SALDIVAR	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	14%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	0,3%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito posee una **especialización relativa** en actividades relacionadas al comercio y servicio, tales como el comercio al por menor, alojamiento – restaurantes – esparcimientos y correo-mensajería-telecomunicaciones. Todas estas actividades no tienen **relevancia en el contexto departamental.**

Por lo tanto, se trata de una economía que presenta un entorno productivo poco favorable para el involucramiento de los actores locales en el modelo de desarrollo productivo del distrito.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Comercio al por menor.	1,7	2%
Otros servicios.	1,2	1%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,1	1%
Correo, servicio de mensajería y telecomunicaciones.	1,1	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. Los **pequeños productores** representan el 99% del total de productores del distrito, mientras que el 1% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía presenta una **diversificación productiva** media. También tiene una media – alta **especialización productiva relativa** en los rubros relacionados con las frutas y el maíz. Todos ellos tienen un **peso relevante en el contexto departamental** (según su peso en la superficie de cultivo de esos rubros a nivel departamental).

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Verduras y Hortalizas.	**2,1**	**8%**
Frutas.	1,6	6%
Maíz.	1,2	5%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).

- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.

- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un “programa de cluster”, sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE SAN ANTONIO

BOLETÍN **Nº 8**

REGIÓN METROPOLITANA **ESPECIALIZADA** EN **SERVICIOS E INDUSTRIA**

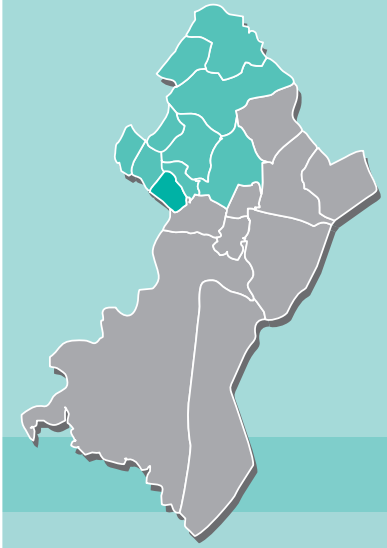

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de San Antonio en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE SAN ANTONIO

El distrito posee una alta **especialización relativa** en las actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras, la fabricación de bebidas, textil-confecciones, y cuero y productos conexos. Todas ellas tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 36%, porcentaje superior al que registra la industria a nivel departamental. Ocupa el puesto 5 en el ranking de los distritos.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% de las unidades económicas existentes en el distrito. Igual situación se produce a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE SAN ANTONIO	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	36%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también posee una **ventaja de especialización relativa** igual al promedio departamental en otras actividades como ser el comercio al por mayor y al por menor, y los servicios de transporte y almacenamiento, pero que no tienen un **peso significativo en el contexto departamental.**

Por lo tanto, si bien se cuenta con especialización relativa en varias actividades productivas, no todas ellas tienen un potencial elevado para generar relacionamientos productivos - económicos locales.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Explotación de minas y canteras.	**23,0**	**54%**
Elaboración de bebidas.	**5,1**	**12%**
Textil y confecciones.	**3.9**	**9%**
Cuero y productos conexos.	**3,7**	**9%**
Otros servicios.	**1,2**	**3%**
Transporte y almacenamiento.	1,1	3%
Comercio al por menor.	1,1	2%
Comercio al por mayor.	0,9	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: San Antonio no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de

la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE SAN LORENZO

BOLETÍN **Nº 9**

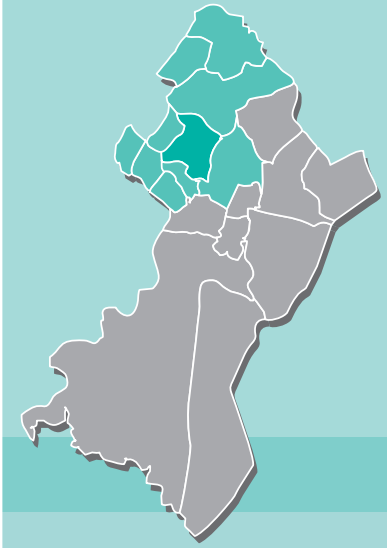

REGIÓN METROPOLITANA
ESPECIALIZADA EN
SERVICIOS E INDUSTRIA

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de San Lorenzo en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby, San Antonio y Villa Elisa.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el transporte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE SAN LORENZO

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de bebidas y de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una diversificación productiva media.

La participación de la **industria** en el empleo total del distrito es del 23%, porcentaje relativamente inferior al que registra la misma a nivel departamental. Ocupando el puesto 16 en el ranking distrital. Al ser una de las economías más grandes del departamento, en términos absolutos, el tamaño de su industria es significativo.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje similar al nivel que registran las mismas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE SAN LORENZO	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	23%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también presenta una gran cantidad de actividades productivas que tienen un **peso relevante en el contexto departamental,** que a su vez, tienen **ventajas de especialización relativa** media – alta e igual al promedio departamental.

Estas actividades están relacionadas con: **a)** las industriales: cuero y productos conexos, maquinarias y equipos eléctricos, muebles, metalúrgicas-maquinarias y equipos, **b)** los servicios: salud y servicios sociales, financieros, de seguros, inmobiliarias y profesionales, transporte-almacenamiento, alojamiento-restaurantes-esparcimientos y enseñanza, y **c)** el comercio: al por mayor y al por menor.

Por el tamaño de la economía, existen ciertas actividades que no son de la especialización del distrito pero que tienen peso relativo a escala departamental (productos químicos, textil-confecciones, madera y productos de la madera, alimentos, minerales no metálicos, plásticos y caucho, construcción y servicios de correo, mensajería y telecomunicaciones).

Esta economía basa su desarrollo sobre sectores dinámicos, con proyección de crecimiento y por lo tanto, con potencial de generar una transformación local.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Elaboración de bebidas.	**3,3**	**59%**
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas y medicinales y productos botánicos.	**2,6**	**47%**
Cuero y productos conexos.	1,5	27%
Maquinarias y equipos eléctricos.	1,5	27%
Salud humana y servicios sociales.	1,3	24%
Fabricación de muebles.	1,2	22%
Comercio al por mayor.	1,2	21%
Comercio al por menor.	1,1	19%
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales.	1,1	19%
Transporte y almacenamiento.	1,0	18%
Otros servicios.	1,0	18%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,0	17%
Enseñanza.	0,9	17%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	0,9	16%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado.
Un valor de CE2 igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: San Lorenzo no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE VILLA ELISA

BOLETÍN **Nº 10**

REGIÓN METROPOLITANA **ESPECIALIZADA** EN **SERVICIOS E INDUSTRIA**

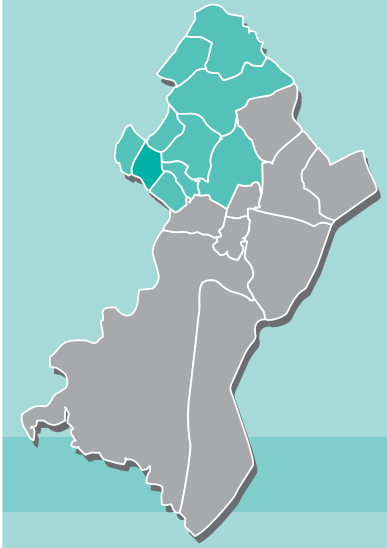

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Villa Elisa en la **Región** denominada **Metropolitana especializada en Servicios e Industria.**

En esta región se encuentran los distritos que son grandes centros urbanos próximos a Asunción tales como Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Capiatá y Limpio; además de los distritos más pequeños en población pero limítrofes con los anteriores tales como Ñemby y San Antonio.

Por lo tanto, como región presenta las mayores **economías de aglomeración urbana** del departamento, de las que se aprovechan todos sus distritos (incluso los que tienen menor peso poblacional).

Se trata de una región que posee un **perfil productivo de servicios,** característica típica de las áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, con una importante **participación de las actividades industriales.** Incluso en algunos distritos predomina el perfil industrial (Limpio, San Antonio, Capiatá). En cualquier caso, se trata de la región con mayor desarrollo industrial del departamento y con distritos que, en general, presentan **economías relativamente diversificadas** en varias actividades productivas (en la media del departamento o por encima de este).

Entre las actividades de servicios se destacan: el comercio, los servicios financieros, inmobiliarias, los servicios profesionales, el trans-

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

porte y el almacenamiento, la salud y la educación, el alojamiento, los restaurantes y esparcimientos.

Entre las actividades industriales relevantes se encuentran las relacionadas a las agroindustrias (alimentos y bebidas, productos de la madera, muebles, cuero y textiles), la industria extractiva (fabricación de productos minerales no metálicos) y algunas manufacturas no agrícolas más complejas (químicos, plásticos, farmacéuticas, metalúrgica, maquinarias y equipos, etc.).

Solo en dos distritos se encuentra producción agrícola de pequeños productores. Específicamente, en ciertas zonas de Luque y Capiatá, con producción relacionada con la caña de azúcar, las frutas, la mandioca, el maíz, las verduras y hortalizas. Se podría decir que está relacionado con la especialización de la región lindera agroindustrial y extractiva.

Es la región que concentra la mayor cantidad de las **grandes unidades económicas** del total existente en el departamento (además de la presencia de pequeñas y medianas unidades económicas que es característico de todo el departamento). El **empleo** explica la mayor parte del empleo generado en el departamento.

Hay que señalar que Limpio, Ñemby y San Antonio tienen una baja presencia de grandes unidades económicas, y San Antonio y Villa Elisa tienen una baja contribución al empleo total del departamento. Sin embargo, dadas sus especializaciones productivas tiene sentido verlos insertos en el conjunto de la región. Región que como se dijo tiene una alta contribución al empleo del departamento y una fuerte presencia de grandes unidades económicas.

En resumen, existe un alto potencial para generar relacionamientos productivos y encadenamientos locales e incluso con las otras regiones del departamento.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE VILLA ELISA

El distrito posee una alta **especialización relativa** en la fabricación de maquinarias y equipos electrónicos y de bebidas. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo).

Industria y servicios: La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La industria tiene una participación en el empleo distrital de un porcentaje del 26%, siendo levemente inferior al porcentaje que registra la misma a nivel departamental, ocupando el puesto 13 en el ranking de los distritos.

La participación de las **grandes unidades económicas** en las actividades productivas es del 3% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje levemente superior al nivel que registran éstas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE VILLA ELISA	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	26%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	3%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también presenta una **especialización relativa** media – alta en las actividades de productos de plásticos y caucho, construcción y comercio al por mayor. A su vez, el empleo generado por cada una de ellas tiene una **importante relevancia a nivel departamental** en esas actividades específicas.

Adicionalmente, posee especialización relativa en muchas otras actividades productivas, pero con poca relevancia en el contexto departamental y con poco potencial para lograr el efecto aglomeración o de clúster.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Maquinarias y equipos eléctricos.	**7,5**	**26%**
Elaboración de bebidas.	**2,1**	**7%**
Fabricación de productos plásticos y caucho.	1,8	6%
Otras industrias.	1,6	5%
Construcción.	1,6	5%
Comercio al por mayor.	1,5	5%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,2	4%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,1	4%
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias y profesionales.	1,0	4%
Transporte y almacenamiento.	1,0	3%
Otros servicios.	1,0	3%
Comercio al por menor.	0,9	3%
Correo, servicio de mensajería, telecomunicaciones	0,9	3%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura: Villa Elisa no presenta actividades agrícolas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS E INDUSTRIA

Tomando en consideración las características de esta región se propone **generar relacionamientos productivos más complejos, ya que se cuenta con mejores condiciones productivas y un entorno más favorable.** La intervención debe referirse a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas específicas y los compromisos de los actores económicos involucrados.

La región debe pensarse en conjunto con la ciudad de Asunción y como polo tractor de todo el departamento. Es decir, se deben fomentar los vínculos de los grandes emprendimientos de esta región, ya sean productivos o de servicios, con otros emprendimientos del resto de las regiones (potenciales clientes, proveedores y/o socios).

Se sugiere trabajar fuertemente en la promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (nacionales y locales), y si es posible generar Consejos Sectoriales (integrados en forma mixta, por el sector privado y el sector público) que puedan focalizar esas acciones según especificidades de determinadas actividades productivas.

Dado que en esta región se concentra la mayor cantidad de la población del departamento Central, y que el departamento muestra indicadores favorables de educación técnica y terciaria, se puede llegar a la conclusión que cuenta con una cantidad importante de recursos humanos calificados. Sin embargo, esto todavía no es suficiente para lograr una transformación de la realidad económica y productiva de la región hacia un perfil con mayor presencia de industrias intensivas en ciencia y conocimientos.

Por lo tanto, **se sugiere promover acciones que en cierta medida son de corte horizontal. Estas acciones estarían orientadas a la realización de capacitaciones técnicas y la generación de habilidades que son transversales a las actividades productivas más importantes de la región.** Entre estas capacidades transversales a potenciar pueden estar, por ejemplo, formación en logística, comercio exterior, herramientas informáticas de aplicación productiva-industrial, sistemas de calidad, diseño, gerenciamiento de empresas, entre otras posibles a identificar.

Acciones de formación de capital humano como las mencionadas son suficientemente amplias como para justificar la implicación de diferentes industrias y sectores, que se verían beneficiados, al tiempo que pueden ofrecer la suficientemente amplia incidencia sobre gran parte de la población como para interesar a la política pública y a las organizaciones de la sociedad civil y sindicatos. Por lo tanto, serían iniciativas que, en una región como esta con adecuada masa crítica de población y empresas, podría ser de fácil justificación y con probabilidad alta de lograr los consensos y recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Otras intervenciones dirigidas a determinados sectores y actividades específicas también son altamente deseables, pero tendrían su incubación y desarrollo en el marco de la recomendación de fomentar redes de intercambio y coordinación, generando espacios de articulación incluso con especificidad sectorial, que puedan dar lugar a estrategias focalizadas. Una iniciativa como la antes mencionada de Consejos Sectoriales podría constituir ámbitos propicios para apoyar este tipo de acciones.

Finalmente, en esta región existe la mayor masa crítica de empresas, trabajadores y consumidores, por lo que es necesario **orientar las políticas de promoción de micro y pequeñas empresas contemplando la dimensión de la competitividad empresarial y ya no solo una mirada de inclusión social.** Una posibilidad es la articulación de estos emprendimientos con las grandes empresas, analizando también los aportes de esas grandes empresas para apoyar la formación de MiPymes (brindando información, apoyando con técnicos propios en las capacitaciones, mediante acuerdos comerciales a definir, co-financiando inversión en tecnología).

Lo anterior no implica que no se desarrollen políticas de apoyo a sectores vulnerables de la población para que puedan emprender un negocio con objetivo de inclusión social. Lo que se quiere decir es que no hay que confundir los instrumentos, por lo que es necesario tener instrumentos para inclusión social pero también para inserción competitiva de micro y pequeñas empresas en los mercados (al menos en esta región dadas sus características favorables para ello).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE VILLETA

BOLETÍN **Nº 18**

REGIÓN CON PRODUCCIÓN **AGRÍCOLA** DIVERSIFICADA Y POLO **INDUSTRIAL**

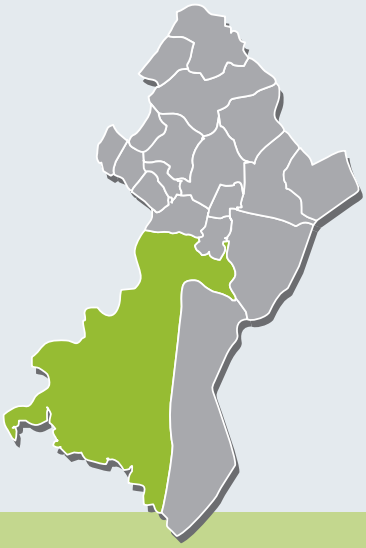

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, el distrito de Villeta se incluyó en la **Región** denominada **Producción Agrícola Diversificada y Polo Industrial.** Esta región está conformada por este único distrito.

Cuenta con una producción agrícola **diversificada** en varios rubros generada por pequeños productores y un perfil industrial localizado en un polo industrial. Entre los rubros agrícolas relevantes se destacan la caña de azúcar, las verduras, las hortalizas, las frutas, la mandioca, entre otros.

Las **industrias** predominantes son las relacionadas a las agroindustrias (fabricación de alimentos) y las manufacturas no agrícolas relativamente más complejas (fabricación de sustancias y productos químicos). Si bien hay algunas **grandes unidades económicas** industriales, el perfil predominante es de medianas y pequeñas unidades económicas.

A pesar de contar con un polo industrial el distrito califica como ciudad intermedia y posee una baja densidad de población, debido también a que es un distrito de gran superficie. Por lo que cuenta con **economías de aglomeración urbanas medias.** Su contribución al **empleo** total del departamento es baja, debido también a que no se encuentra entre los distritos más poblados.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE VILLETA

El distrito posee una alta **especialización relativa** en las industrias relacionadas a la fabricación de productos químicos y de alimentos, así como en el cultivo de la caña de azúcar para forraje. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente).

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** entre media y media alta.

El peso de la **industria** en el empleo total del distrito es del 56%, siendo muy superior al porcentaje que registra la industria a nivel departamental. De esta forma, Villeta ocupa el puesto 1 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 3% del total de las unidades económicas del distrito. Este porcentaje es levemente superior al nivel que registran las mismas en el departamento.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE VILLETA	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	56%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	3%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

El distrito también posee una media-alta **especialización** e igual al promedio departamental en varias actividades productivas, fundamentalmente industriales. Estas actividades están relacionadas con la fabricación de productos de plásticos y cauchos, madera y productos de la madera, muebles, metalúrgicos, maquinarias y equipos y productos minerales no metálicos.

Sin embargo, la diversificación y especialización relativa se produce en actividades que en su mayoría son poco dinámicas y de poca **relevancia en el contexto departamental.**

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de sustancias y productos químicos.	**11,7**	**19%**
Industrias alimenticias.	**2,9**	**5%**
Otras industrias.	1,9	3%
Fabricación de productos de plásticos y caucho.	1,6	3%
Madera y productos de la madera.	1,5	2%
Fabricación de muebles.	1,4	2%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,2	2%
Fabricación de productos de minerales no metálicos.	1,0	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores (2%). Los **pequeños productores** representan el 94% del total de productores del distrito, mientras que el 3% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media – alta. También muestra una **ventaja de especialización relativa** media – alta en los rubros de caña de azúcar para industria, verduras y hortalizas, mandioca y otros productos agrícolas. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (medido por el peso que tiene la actividad en la superficie de cultivo de esos rubros a nivel departamental).

Existen otros rubros agrícolas que no son de la especialización del distrito pero que tienen peso relativo a escala departamental (poroto, frutas y maíz).

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Caña de azúcar para forraje.	**2,2**	**37%**
Otros productos agrícolas	1,3	22%
Caña de azúcar para industria	1,2	21%
Verduras y Hortalizas	1,0	17%
Mandioca	1,0	16%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone explorar **la promoción de cadenas de valor y el desarrollo de proveedores locales,** pero también con una intervención orientada a acciones selectivas, identificando oportunidades productivas concretas y los compromisos de los actores económicos involucrados. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Dado que ya existe una importante y diversificada producción agrícola de pequeñas fincas, sería interesante explorar las posibilidades de vinculación de esas producciones tanto con la industria alimenticia de Villeta como también de la región metropolitana u otras.

- Se recomienda que las políticas se apoyen en los instrumentos existentes (SNPP, Consejo Empresarial para la Educación Técnica, entre otros).

Esto no implica que no se puedan generar nuevos instrumentos, sino que, se debería en primer lugar trabajar sobre los ya existentes.

- Trabajar en la articulación y promoción de redes de empresas e instituciones y organizaciones (locales y externas).

- Articular las capacitaciones con las demandas de las actividades de la región.

- Generar una iniciativa para favorecer el desarrollo de proveedores del polo industrial, del propio distrito pero también de otras regiones del departamento.

Esto se podría materializar a través de la colaboración inter-distritos y entre regiones que podrían ser innovadoras y potenciarían la proyección del propio polo industrial de Villeta.

- Trabajar en la mejora de las capacidades empresariales para abordar los desafíos de los esquemas competitivos del mercado nacional e internacional.

Es decir, promover la capacidad emprendedora desde un punto de vista de competitividad empresarial. Esto implicaría trabajar con el sector de pequeños y medianos empresarios, por un lado, en mejorar sus capacidades y herramientas de trabajo y, por otro lado, en mejorar el potencial de vinculación con clientes o mercados dinámicos (nacional o de exportación).

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE YPACARAÍ

BOLETÍN **Nº 16**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

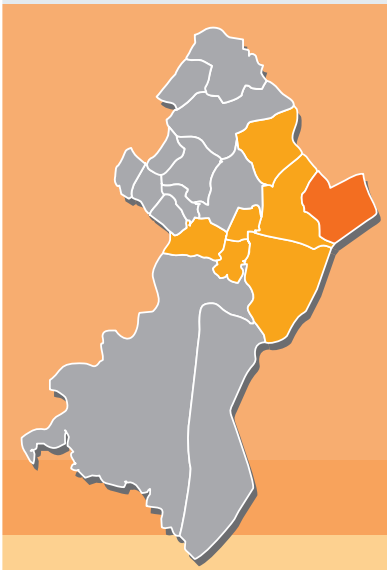

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Ypacaraí en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itá, Itauguá, Guarambaré, J.A. Saldívar e Ypané.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva entre media y media-baja**, salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE YPACARAÍ

El distrito posee una alta **especialización relativa** en las industrias relacionadas con la fabricación de productos minerales no metálicos (principalmente cerámicas), muebles y cuero y productos conexos, así como en el cultivo de los rubros agrícolas relacionados con la caña de azúcar para forraje y las frutas. Todos ellos tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente)

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** entre media y media - alta.

La **industria** concentra el 47% del empleo generado en el distrito, porcentaje superior al que registra la misma en el departamento, ocupando el puesto 2 en el ranking distrital.

Las **grandes unidades económicas** representan el 2% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje similar al nivel que registra las mismas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE YPACARAÍ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	47%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	2%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La economía también presenta otras actividades que son importantes a escala distrital pero que no tienen un **peso relevante a nivel departamental.** Estas actividades están relacionadas con los servicios de alojamiento – restaurantes – esparcimientos y transporte y alojamiento.

Por lo tanto, se trata de un distrito en el que la diversificación evidencia la falta de sectores productivos con potencial de transformación del distrito.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Fabricación de productos minerales no metálicos.	**8,1**	**12%**
Fabricación de muebles.	**7,9**	**12%**
Cuero y productos conexos.	**3,0**	**5%**
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,1	2%
Transporte y Almacenamiento.	1,0	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores (2%). Los **pequeños productores** representan el 91% del total de productores del distrito, mientras que el 7% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

La economía agrícola presenta una **diversificación productiva** media – alta. Este distrito se **especializa** en varios sectores pequeños pero que, sin embargo, no son **potentes a nivel departamental** (según su peso en la superficie de cultivo de esos rubros a nivel departamental). Estos rubros están relacionados a la mandioca, poroto, maíz y otros productos agrícolas.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Caña de azúcar para forraje.	**4,1**	**5%**
Frutas.	**3,7**	**5%**
Otros productos agrícolas.	1,0	1%
Mandioca.	1,6	2%
Poroto.	1,1	1%
Maíz.	1,1	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).

- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.

- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.

DEPARTAMENTO CENTRAL

DISTRITO DE YPANÉ

BOLETÍN **Nº 17**

REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

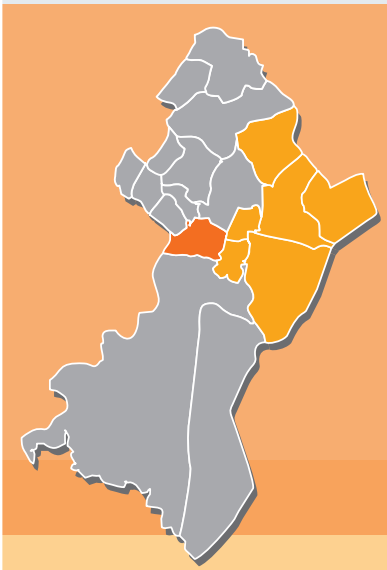

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

INTRODUCCIÓN

Sobre la base del diagnóstico realizado para evaluar las características económicas – productivas de los distritos que forman parte del departamento Central, y tomando en cuenta la importancia de las distintas aglomeraciones urbanas existentes, se incluyó al distrito de Ypané en la **Región** denominada **Agroindustrial y Extractiva.** La región está conformada por los distritos de Areguá, Itá, Itauguá, Guarambaré, J.A. Saldívar e Ypacaraí.

Estos distritos presentan una **diversificación productiva entre media y media-baja,** salvo Ypacaraí que muestra una mayor diversificación.

El **empleo** generado en esta región tiene un peso bajo en el total del empleo del departamento, salvo Itauguá que muestra un peso medio. La presencia de las grandes unidades económicas es baja respecto al total de unidades económicas existentes en el departamento.

La **industria** tiene una participación similar al guarismo que presenta el departamento Central y en algún caso más bajo (J.A. Saldívar). La excepción es Ypacaraí, distrito en que la industria tiene un peso relativo alto, pero que refleja el peso que tiene la industria extractiva.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058
Asunción, Paraguay
Teléfonos: (595-21) 452 520
494 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Investigación para el Desarrollo, ID
Teniente 1° Cayetano Rivarola 7277
c/ Teniente López
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 525 526
desarrollo@desarrollo.edu.py
www.desarrollo.edu.py

investigación para el desarrollo

iecon
Instituto de Economía

APOYA:

paraguay debate

Iniciativa ThinkTank

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

La región posee una fuerte **especialización relativa** en la industria extractiva (principalmente la fabricación de cerámicas) y en las industrias basadas en materias primas de origen primario (el tabaco, los alimentos, la madera, el cuero y textil). Todas ellas **tienen peso en la generación del empleo a nivel departamental.**

Se observa una importante **especialización** en rubros agrícolas de pequeños productores, y varios de ellos con **peso relevante en la economía departamental.** Entre los rubros agrícolas se destacan: la caña de azúcar, las frutas y verduras, el maíz, la mandioca, el arroz y otros productos agrícolas.

No es una región con fuertes **economías de aglomeración urbana,** debido a su distancia de Asunción y la zona metropolitana. Sin embargo, cuenta con distritos que son grandes urbanizaciones (Itá e Itauguá) o ciudades intermedias (Areguá, J.A. Saldívar e Ypané) y poseen una densidad poblacional media.

Por lo tanto, existe en la región una red de ciudades (o al menos nodos urbanos relevantes) que pueden dar soporte de servicios a la agroindustria y la producción agrícola, pudiendo propiciar también encadenamientos productivos.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA – PRODUCTIVA DE YPANÉ

El distrito posee una **especialización relativa** alta y media – alta en una variedad de actividades industriales, comerciales y de servicios, así como en rubros agrícolas. Sin embargo, todos ellos **no** tienen un **peso importante en el contexto departamental** (en materia de generación de empleo y en superficie de cultivo respectivamente)

Industria y servicios

La economía distrital presenta una **diversificación productiva** media.

La **industria** tiene una participación en el empleo distrital de un porcentaje del 27%, siendo igual al porcentaje que registra la industria a nivel departamental, ocupando el puesto 11 en el ranking de los distritos.

La participación de las **grandes unidades económicas** en las actividades productivas es mínima, apenas representan el 1% del total de las unidades económicas del distrito, porcentaje por debajo del nivel que registran éstas a nivel departamental.

TABLA 1: Indicadores de capacidades económicas y productivas: industria y servicios

INDICADOR	DISTRITO DE YPANÉ	DEPARTAMENTO CENTRAL
Peso de la industria en el empleo (Ind.)	27%	27%
Peso de las grandes unidades económicas (GUE)	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.

La economía distrital presenta una media – alta **especialización** e igual al promedio departamental en actividades industriales como la fabricación de madera y productos de la madera, minerales no metálicos, metalúrgicas-maquinarias y equipos; actividades comerciales como el comercio al por menor; y de servicios de transporte-almacenamiento y alojamiento-restaurantes y esparcimientos.

Ninguna de estas actividades tiene **relevancia significativa en el contexto departamental,** constituyéndose en sectores poco dinámicos y con poco potencial para generar relacionamientos/encadenamientos productivos locales.

TABLA 2: Indicadores de especialización productiva relativa: industria y servicios

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Otras industrias.	2,8	4%
Transporte y Almacenamiento.	1,7	2%
Madera y productos de la madera.	1,7	2%
Comercio al por menor.	1,3	2%
Alojamiento, restaurantes y esparcimientos.	1,3	2%
Fabricación de productos minerales no metálicos.	1,1	1%
Industrias metalúrgicas, maquinarias y equipos y sus reparaciones.	1,0	1%

Fuente: Elaboración propia con datos del CEN, 2011.
Notas: Un valor de CE1 mayor que 2 significa que se posee una alta especialización relativa en el sector; entre 1,1 y 2 una media-alta especialización relativa; entre 0,9 y 1,1 el sector muestra un peso similar en el distrito j que en el departamento; y menor que 0,9 es poco especializado. **Un valor de CE2** igual o superior al 5% significa que el peso que tiene el sector en materia de empleo en el contexto departamental es relevante.

Agricultura

La estructura productiva agrícola del distrito se caracteriza por la ausencia de grandes productores. Los **pequeños productores** representan el 99% del total existente en el distrito, mientras que el 1% restante son medianos productores. Una similar situación se produce a nivel departamental.

Este es uno de los distritos que posee la menor cantidad de productores en el departamento.

La economía distrital muestra una **diversificación productiva** media – alta. Presenta una **ventaja de especialización relativa** en el cultivo de las frutas, el maíz, la mandioca, la caña de azúcar para industria y forraje. Sin embargo, ninguno de estos rubros tiene un **peso relevante en el contexto departamental.** Es una economía pequeña que basa la diversificación en actividades productivas pequeñas y poco dinámicas.

TABLA 3: Indicadores de especialización productiva relativa: agricultura

PRINCIPALES SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN	CE1 (ESPECIALIZACIÓN RELATIVA AL PROMEDIO DE CENTRAL)	CE2 (PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SECTORIAL DE CENTRAL)
Frutas	2,0	4%
Algodón	1,4	3%
Maíz	1,3	2%
Caña de azúcar para industria	1,3	2%
Mandioca	1,2	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del CAN, 2008. **Notas:** Ídem Tabla 2, sobre la base de la superficie de cultivo.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN AGROINDUSTRIAL Y EXTRACTIVA

Tomando en consideración las características de esta región se propone mejorar **las relaciones y los vínculos productivos** entre las actividades más potentes de la misma y el resto de la economía local y regional. Para ello, se sugieren las siguientes acciones:

- Desarrollar mayores encadenamientos y relaciones entre empresas locales (en cooperación técnica y/o en proveeduría, por ejemplo), pero también mejorar la vinculación de las empresas de la región con empresas de otras regiones (en particular, de la más próxima a Asunción).

- Promover capacitaciones técnicas en forma selectiva y focalizada en las necesidades de las actividades productivas más importantes de la región.

- Impulsar acciones selectivas para mejorar la provisión de servicios e insumos a nivel local para las actividades más relevantes de la región.

La propia característica de los sectores industriales de base primaria lleva a que sean poco demandantes de servicios y de insumos complejos, los que en general se adquieren fuera del territorio. Sin embargo, hay campo para trabajar para la mejora de los relacionamientos productivos locales. Por ejemplo, fortaleciendo las capacidades que tiene el mercado de trabajo local según las especializaciones productivas de la región.

Esto también implica plantear una meta de identificar y apoyar a empresas proveedoras de servicios e insumos locales para esas actividades. Hay que señalar que no se trata de un "programa de cluster", sino de identificar acciones que deben ser selectivas y focalizadas, y responder a oportunidades productivas específicas.

Partiendo de estas acciones, más selectivas, será posible explorar la posibilidad de identificar casos para **promover redes de empresas, alianzas locales, entre otras formas de cooperación.** Esto podría permitir mayor escala y capacidades para posicionar mejor a la región para relacionarse de una forma más beneficiosa con otras regiones, sobre todo las que poseen actividades industriales y de servicios más desarrolladas.

Avanzar en estas líneas dependerá de la existencia de un compromiso por parte de los actores económicos que deben estar involucrados desde el inicio.